34

✠

VN NIÑO LOCO, Y LEAL VASSALLO DE SU MAGESTAD,

LE REMITE

DESDE EL HOSPITAL DE Zaragoça este Coloquio de la Verdad, al Gran Monarca del Mundo, y su Rey, el Señor Rey Don Felipe Quinto (que Dios guarde) dandole la enhorabuena de su Reynado, y llegada à la Corte.

D. D. A. R. S.

ROMANCE.

SEñor, la Verdad desnuda,
A vn noble Vassallo vuestro,
que lo està, y aunque sabe algo,
fue el siglo passado vn necio.

A Por

Por parecerſe à ella tanto,
en eſto, y eſtotro pueſto,
que à poder (como ella) ha dias
ſe huviera ſubido al Cielo.
Viendo que ſe ha buelto loco,
à puro querer ſer cuerdo;
ò que con eſtas vejezes
niñea, que es lo mas cierto:
Por ſi à vn tiempo es niño, y loco,
(que ſon los que aunque ſin ſeſſo
la dizen) le eligiò, para
hablaros en èl con ſeſſo:
Y por lograrlo, en ſu boca
ſe endulçò con el gracejo
de vna locura, que es juizio:
de vna niñez, que es contento:
Para explorar, ſi podra
yà, pues preſume es el tiempo
de que la paz, y juſticia
ſe abracen: baxar del Cielo.
No arguyan los Sabiondos,
muy agarrados al texto,
que ſi ella lo vè, lo harà;
y donde ay abraço, ay beſo.
Eſto de paz, y juſticia,
con que gozeis vueſtro Reyno,
viendo dilatada Prole:
la norabuena es, que abrevio.
La Verdad me habla! en què légua?
(direis) Sagrada la advierto;
pues Dios dixo de sì miſmo,
que es la Verdad: bien lo infiero.
No sè; lo que os aſſeguro,
es, que à vezes el gracejo

es

es muy misterioso, y que el
Sum Veritas, no està en Griego:
Y assi, dorada con èl
la disfraçàra, aun no siendo
Niño, y Loco, que ya vnen,
yà apartan jocoso, y serio:
Que suele lo apetecible
de la tarea, al ingenio,
dorando el afan, lograrle
la dulçura, y el provecho.
Pero si el gracejo es Oro,
como en esta edad de hierro
le avrà? quando dèl no oìmos
mas, que aqui yaze, y Memento?
Y mas quando estando tan
enredada, y sucia, vemos,
que los mas cardan la lana
de vellon, y son borregos.
Mas pues para en vno somos
yo, y la Verdad, prosiguiendo
su idea, empiezo à explicarla
humilde à vuestros pies puesto.
Que si Don Guindo, la Vieja,
al Marquès, y mas de ciento,
cada loco con su tema
sale, no he de ser yo menos.
Bien, que pues tan rebutido
de instrucciones ya os contemplo,
las de mis verdades solo
os ceñirè à dos preceptos.
Sin que la borra de tantos
Politicos Documentos
os le ofusque, quando para
tantos naciò vuestro ingenio.

Ni llenaros de advertencias
prolixas, que hurtar el tiempo
assi à vn Rey, sobre ser crimen,
es proxilidad de Necios.

Con cuya norma, y con vuestra
capacidad, y el deseo
de acertar, ojo à lo justo:
ahorrareis cien mil precepto.

Los mios nombrè assi; porque
sea en vos memoria, si exemplo
fue en mi, al vèr, que en dos cierran,
como los diez Mandamientos.

Los preceptos, pues, que incluyen
quanto por abreviar dexo
de dezir, si con su regla
viniere bien, serà bueno;

Y al contrario, lo que à ella
repugne, tened por cierto,
que por mucho que os lo doren
serà azibar, y aun veneno.

En todo, y aun en arbitrios,
que los practicables, siendo
de alivio, sin que se siga
perjuizio, solo son buenos.

Quanto và, Señor, que ha rato
que entre vos estais diziendo:
donde irà à dàr este loco?
èl es tonto de buen zelo.

Governar yo con dos reglas
bien tan dilatado Imperio,
no es dable, ò es cosi cosa,
ò es el huevo de Juanelo.

Pues sin ser vno, ni otro,
Señor, si en rigor lo advierto:

de

de los Preceptos, aun viene
à ser vno el Mandamiento.
Y porque la suspension,
yà que os embarece el tiempo;
no os embarace su logro,
perdonad, y estadme atento:
Todo lo que es en perjuizio
de otro, es malo, sea en el vuestro,
del decoro, de la ley,
de su fin, ò otro tercero;
No me hallareis cosa mala,
que algun perjuizio de aquestos,
no embeba, sino en si misma,
en sus consequencias luego.
Que no en vano el Rey de Reyes;
hizo consistiesse en peso,
numero, y medida, quanto
se incluye en el Vniverso:
Porque constando el perjuizio,
del modo, falta, ò excesso,
constasse el bien, de no averle:
de averle el mal, mas, ò menos.
Luego la regla es mirar
si ay perjuizio, que linderos
tiene mucho mas distantes,
que de Don Guindo los huertos.
A evitar, pues, por palabra,
por obra, y por pensamiento:
este perjuizio miraron
las leyes de Dios, y el tiempo.
A esto se ajustan tantos
tratos, contratos, y fueros,
sino es los de las legales
trampas, que eternizen pleytos.

Donde yà veis, que el perjuizio,
lo arriesgado ha descubierto
de la ley, y asi es forçoso.
ceñirlos à cierto tiempo.
Y à esto mira, quanto tiene
la justicia en si de bueno,
el castigar à los malos,
y en fin premiar à los buenos.
Aqui, Señor, del informe
viene la importancia à tiempo,
que como el mundo los malos,
solo Dios sabe el que es bueno.
Sea, pues, malicia, ò cautela,
nadie sepa vuestro acuerdo,
hasta que por cuerdas pruebas,
y ciertas, sepais lo cierto.
Sereis Politico asi,
muy Christiano; mirad, que esto
à vezes puede importar
vidas, almas, honras, Reynos.
Buelvo à lo de antes, mas juzgo
me replicais: Como es esto?
luego la justicia puede
rener algo en si, no buemo?
Si Señor, no, no os admire
oirlo, que no es tan nuevo;
y escuchad, que de observar
se componen los aciertos.
Bien veis, que la rectitud
suma, ò el sumo Derecho,
es suma injuria, segun
aquel Latino proverbio.
Con que no dexando
de ser rectitud, que es lo mismo

que

que juſticia , por ſer mucha,
ſerà injuria, y mal, es cierto.
Aſsì: pues por cautelarle
yà à aquel otro precepto
llegàmos, por nueſttos paſſos
contados, y en pies de verſos.
Eſte, pues, ſegundo, ò regla,
(como dixe) del primero;
pues à èl ſe ſubordina:
ſolo es templar lo muy recto.
Pero ha de ſer con prudencia
tanta, que de gran momento
ſea el acierto, y el perjuycio;
no ſea coſa de momento.
Como en delitos honrados,
para cuyo perdon vemos,
cae muy bien el de la parte;
en infames, no es lo meſmo.
Logrando aſsi el atributo
de la piedad, tan anexo
à lo que los Reyes tienen
deDeidad,que en vos contemplo.
Dizen, teneis bello Eſpiritu:
que bien nos vendrà, pues eſto
por falta dèl, y juſticia,
mucho ha que ſe eſtà perdiendo.
O como aqui del dolor,
algo à deziros me tiento!
y es que ſe ha aguzado el clavo
al golpe de tanto hierro.
Pero quien me mete à mi
en Philoſopho à lo necio;
vaya Heraclito para vn,
que à Democrito me atengo.

Y

Y mas quando llegais vos,
y ha de aver tanto de bueno;
yo apuesto que la verdad
se irà à Palacio de asiento.

Y que trayendo su cara
descubierta en todo el Reyno.
con lo bueno que trayrà
sea el siglo de oro lo menos.

Claro es que si el año de vno,
dizen, para encarecerlo,
que encendidos oro, y plata
corrian los Pirineos:

Este año de Vno quien duda
buelva à correr, pues sois fuego,
abrasando en muchos montes
las altivezes de Necios.

O que bueno serà vèr
buscando al merito el premio!
que se les desliza el oro
à los ricos avarientos.

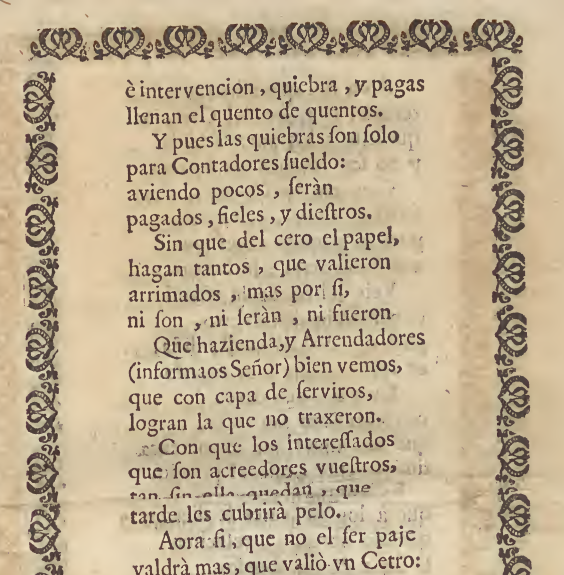
Que como Dios fue servido
lo ganaron; y en efeto
como el Diablo quiere lo
tienen, trampeando, y mintiendo.

Mas pues de la hazienda toquè
la tecla porque à los dedos
se pega; y por vos yà todo
tan cabal lo considero:

Aora si, que no avrà
Contadurias sin quento,
donde son zeros, y gastos
quento de quento de quentos,

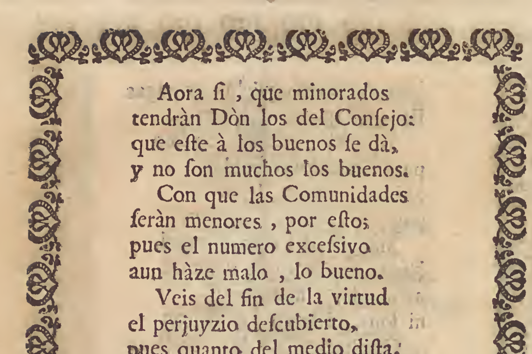
Quento es el Arrendador;
Conservador otro quento,

è



è intervencion , quiebra , y pagas
llenan el quento de quentos.
Y pues las quiebras ſon ſolo
para Contadores ſueldo:
aviendo pocos , ſeràn
pagados , fieles , y dieſtros.
Sin que del cero el papel,
hagan tantos , que valieron
arrimados , mas por ſi,
ni ſon , ni ſeràn , ni fueron.
Que hazienda, y Arrendadores
(informaos Señor) bien vemos,
que con capa de ſerviros,
logran la que no traxeron.
Con que los intereſſados
que ſon acreedores vueſtros,
tan ſin ello quedan , que
tarde les cubrirà pelo.
Aora ſi , que no el ſer paje
valdrà mas , que valiò vn Cetro:
pues ſubiendo ſin parar;
pàran caſi en Conſejeros.
Pues dezir , que ellos no ſaben
donde les aprieta el zueco,
ò el zapato ? lo pulido
lo diga : Mal aya el verſo.
Que acomode al criado el amo
razon es , mas no en los Pueſtos
vueſtros , para eſtos eſtudie
el que quiſiere obtenerlos.
Que en eſto la Regalia
viene à ſer yà Regodeo;
y diràn los que merezcan:
bravo regalo por cierto.

Ao-



Aora ſi , que minorados
tendràn Dòn los del Conſejo:
que eſte à los buenos ſe dà,
y no ſon muchos los buenos.

Con que las Comunidades
ſeràn menores , por eſto;
pues el numero exceſsivo
aun hàze malo , lo bueno.

Veis del fin de la virtud
el perjuyzio deſcubierto,
pues quanto del medio diſta,
en que conſiſte , es exceſſo.

Aora ſi , que dareis
con equilibro tan recto,
que aun aquel que lo merezca
timidamente , oſſe al premio.

Reſucitando mercedes,
que à los Magnates ſe dieron;
quando obrando , reſuciten
la fama de ſus abuelos.

Porque ſiempre que deis, puede
perjuyzio aver de tercero,
que merezca mas , y aſsi antes
cotexad merecimientos.

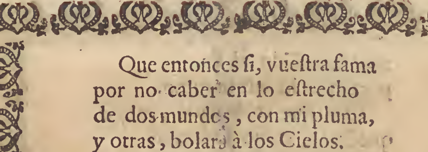
Aora ſi , que la lealtad,
que por la injuria del tiempo,
aun con temor à los ojos
fiava ſus ſentimiento:

Sin temores de que ſea
aſpido , que abrigò en el pecho,
ſerà claridad premiada,
las que antes lagrimas fueron.

Aora ſi , que lo que no
dexe de ſer , por que es bueno;
mirarà

mirarà ceñido al fin,
para que lo inſtituyeron.
Con que reformado, mejor
quedarà, como lo hemos
viſto en inſtitutos ſacros,
que aun relajar pudo el tiempo.
Aora ſi, que el Soldado
à vueſtra viſta, el denuedo
encenderà, viendo que
no informan yà los tinteros.
Aora ſi, que el Eſtudioſo
iluſtrarà à vueſtro ingenio,
ſin recelo ſus eſcritos,
con eſperanças ſu acierto.
Aora ſi, contra el que adule
infiel, repetir verèmos
el milagro de las flechas,
que aterrò à los Sarracenos.
Aora ſi, que dando audiencia
en Gavinete ſecreto
à quien menos ſe pensàra,
ſe verà, que es mas lo menos.
Y aora en fin ſi, que enſalzados
virtud, valor, è ingenio,
que todo merito incluyen
os haràn feliz, y eterno.
Todo lo eſperamos, que
no en valde en tantos efectos
declarè lo dicho; porque
en vos todo ſerà à vn tiempo.
Quieralo el Cielo; pues hizo,
que à tanta eſperanza atento;
en tanta paz ſe os conſagren
corazones, y lamentos.

Que



Que entonces ſi, vueſtra fama
por no caber en lo eſtrecho
de dos mundos, con mi pluma,
y otras, bolarà à los Cielos.

Yà, Señor, quanto deziros
quiſo la Verdad, ſoſpecho
que à violencias de ſu idea
pronunciò mi rudo metro.

Pero me direis: Aun falta
que el enfaſis deſcifremos
de las cinco Letras Mudas:
es Latin, ò Romance eſto?

Todo puede ſer, bien como
por mi dicha, andando el tiempo,
que os ſaque à vos de la duda,
y à las Letras el Miſterio.

Y en tanto, y què voy cerrando
yo el Diſcurſo, y vos con eſtos,
(pues que ſe encierran en dos)
dos tan Santos Mandamientos.

Y que los guardeis, en fin,
como Oro del ſiglo nueſtro:
ruego al Cielo le vivais,
con lo que pluguiere al Cielo.

LAVS DEO.

IMPRESSO,
En Zaragoza. Año 1701.